

**1º JORNADA DE REFLEXION Y DEBATE SOBRE PRÁCTICA DOCENTE
UNIVERSITARIA**

Título: Registro y prácticas preprofesionales: un recorrido sobre los textos de formación académica en trabajo social.

Cátedra: Área de Talleres. Rivas

Autoras: Julia Ponzone, Susana Castro, Silvana Garello

Eje temático: 2

El presente escrito tiene como propósito compartir los avances realizados en un proyecto de investigación que estamos llevando adelante docentes del Sub-trayecto de prácticas pre-profesionales de la Carrera de Trabajo Social de la UBA.

Cabe señalar que la Carrera de Trabajo Social se encuentra hoy día transitando los primeros pasos en la implementación de cambios sustanciales en su plan de estudios y en el modo de comprender y desarrollar la formación en el área de las prácticas pre-profesionales. Nuestra propuesta de investigación se sitúa en el marco de la reciente aprobación del nuevo Plan de Estudios, su inminente puesta en marcha y la articulación entre los Niveles II y III de Taller, experiencia que comenzó a ejercitarse en el año 2011, razón por la cual nos interesa aportar a re pensar aspectos significativos que hacen a la formación académica de los/as estudiantes de la carrera de trabajo social.

Entendemos que los llamados talleres de práctica pre-profesional constituyen un contexto relacional complejo en el que interactúan el *campo académico* y el *campo institucional* -devenido a partir de un convenio instituido en "centro de práctica"- con el objetivo de que lo/as estudiantes construyan e integren de manera progresiva y sistemática experiencias de trabajo, procedimientos y contenidos teóricos ligados al desempeño de su futuro rol como trabajadores sociales.

Las narrativas que producen los estudiantes de trabajo social acerca de la experiencia en sus centros de prácticas son puestas en común en el espacio áulico y permiten un acompañamiento problematizador de ese proceso por parte de los docentes.

En este escenario, *el registro como narrativa propia del que hacer disciplinar* adquiere un status privilegiado al ofrecer la posibilidad de articular contenidos y procedimientos

adquiridos por la vía curricular con las observaciones y aprendizajes que se construyen en el transitar institucional. De hecho, si prestamos atención al diseño curricular de cada uno de los niveles de taller podremos corroborar cómo el registro recorre transversalmente la formación constituyéndose en la vía para que los estudiantes logren narrar aquello que entienden relevante en su proceso de práctica pre-profesional.

Entendemos que indagar en este campo nos permite avanzar en el conocimiento del modo en que los estudiantes se apropian tanto de los contenidos y herramientas impartidos como de las experiencias de su práctica pre profesional y a partir de ello revisar las estrategias pedagógicas que desarrollamos en el espacio de taller.

Esta pretensión nos llevó a perfilar por lo menos tres dimensiones interrelacionadas de análisis teórico- metodológico, que a su vez señalan criterios de indagación en el análisis de los registros:

- el encuadre conceptual de la línea hermenéutica, en tanto consideramos el registro como un documento que pone en relación acción y texto,
- la particular condición del estudiante-sujeto escritor en un contexto a su vez singular como el de las prácticas pre-profesionales
- la línea de revisión bibliográfica en relación al registro contenidas en los programas de los cuatro niveles del Sub-trayecto de talleres de práctica pre-profesional.

En este documento privilegiaremos la última dimensión que configura uno de los objetivos planteados en la investigación en curso.

El análisis de la producción narrativa de los estudiantes requirió en un principio efectuar el relevamiento del material bibliográfico propuesto para el sub trayecto en sus diferentes niveles, a fin de conocer los insumos teóricos y metodológicos con los que cuentan los alumnos al efectuar sus propios escritos. Para ello se focalizó en aquellos textos que refieren principalmente al registro de acciones planificadas y no planificadas, omitiéndose los que involucran de manera central el informe social como una instancia particular del registro escrito.

Melano (2001) y Travi (2006) señalan que existe escasa producción disciplinar sobre la instrumentalidad del trabajo social y en particular sobre los registros escritos, los que frecuentemente -refieren las autoras- son incorporados como meros instrumentos

burocráticos administrativos al servicio de demandas institucionales. (Loretto,A, Margaria,S., Agüero,E. 2006; Perez, 2009)

A su vez, en estos textos se pueden visualizar ciertas discusiones históricas que acompañan y persisten en el desarrollo de la disciplina en torno al registro como “la visión instrumental”, la subordinación a otras disciplinas y su involucramiento como herramienta de “control social”.

LOS TEXTOS DE FORMACION

En el **primer nivel de taller**, en el que aun no se ingresa a la práctica propiamente dicha, se muestra la necesidad e interés de introducir a los estudiantes en el arte de la escritura académica al mismo tiempo que dotarlo de saberes prácticos que le permitan administrar correctamente las herramientas de la disciplina.

De acuerdo a lo establecido por el programa de la materia, los estudiantes realizan una preparación para su inserción en los centros de prácticas que requiere un primer acercamiento al quehacer profesional en diferentes campos de incumbencia. Para ello se propone que adquieran entrenamiento en las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la intervención social. Se explicita como objetivo *“desarrollar prácticas de indagación que le permitan un acercamiento a la realidad social desde categorías científicas y desde una perspectiva crítica”* y se señalan en los contenidos mínimos las *“las técnicas de recolección de información y de registro. Los géneros académicos y discursivos. La producción de textos académicos/científicos”* (Programa de Taller. Nivel I)

Hay que considerar que en esta primera etapa predomina un estudiante con más vivencias propias y sentir cotidiano que conocimientos específicos y teóricos. Al interrogar los hechos cuentan con percepciones, sensaciones o sentimientos del orden de la vida cotidiana y la propia biografía antes que una lógica reflexiva y comprensiva derivada de sus conocimientos del campo disciplinar. Escalada-Fernández-Fuentes (2001) retomando conceptos de Giddens (1995) señalan que *“...La rutina, a través de la conciencia práctica, se interpone entre el inconsciente del individuo y su reflexividad en la acción”*. En este sentido podría afirmarse que existe el propósito pedagógico de que los estudiantes adquieran la capacidad de objetivación de los procesos observados distinguiendo, a través de la confección de sus registros escritos, actores, acciones, discursos y contextos.

Los textos producidos por trabajadores sociales y escogidos para el nivel I ubican explícitamente al registro como una técnica del trabajo social que habilita la reflexión, es decir que no solo informa y describe situaciones sino que involucra la comprensión. Fuentes ubica al registro como un elemento fundamental para el proceso reflexivo en el aprendizaje por parte de los estudiantes y sostiene que no es mera recolección de información sino la capacidad de comprenderla: *“Por lo tanto lo que esperamos que pueda ser recogido en los registros del trabajo de campo no es una pretendida copia de lo que paso en... sino la reproducción problematizada de la percepción y de la acción de los estudiantes como sujetos cognoscentes”*. (Fuentes, 2001: 148)

En este periodo introductorio, los lineamientos que se imparten para la confección de registros escritos se mantienen en tensión con la necesidad de incentivar a los estudiantes a efectuar su propia experiencia discursiva desde propuestas innovadoras o creativas, propias de quienes se enfrentan a los fenómenos por vez primera.

En el **nivel II**, los estudiantes inician sus prácticas pre profesionales en instituciones/ organizaciones comunitarias y el trabajo áulico se presenta como el espacio donde se recrean, analizan y problematizan los fenómenos ocurridos en dichas prácticas desde los marcos conceptuales y metodológicos que se incorporan desde el conjunto de materias.

En este año queda explicitado programáticamente la incorporación de *los contenidos procedimentales* que refieren a herramientas consideradas propias del quehacer profesional: registro, observación, notas de campo, entrevista.

En los textos utilizados para taller II se continúa considerando al registro como documental y se lo referencia como un texto que permite la comprensión de la realidad social y que tiene como finalidad la *“reconstrucción y comprensión del mundo social y el trazado de claves y pistas que orienten la acción”* (Restrepo, 2003:122) La autora define a los documentos como *“asimilables a signos icónicos o representaciones figuradas de los social y en su organización están presentes los signos perceptivos que condicionan su producción”* (2003:123) En este sentido deben ser interrogados como cualquier texto o fenómeno.

Se impone para este periodo un énfasis en sus características y se proponen guías para su confección, apuntando a orientar a los estudiantes en sus primeras producciones escritas. El Instructivo para la Elaboración de Registros e Informes de la práctica Pre – Profesional ofrece un esquema detallado a docentes y estudiantes describiendo características de cada registro e impartiendo precisas recomendaciones

para su confección. Si bien este instructivo forma parte de la lectura obligatoria del curso también se propone “promover entre el cuerpo docente criterios homogéneos respecto a la calidad y cantidad de documentación producida en los distintos ciclos de taller” (Roza G, Benegas M, Clemente A, 1995:3).

El instructivo utilizado en esta etapa distingue instrumentos de registro de documentos de actuación comprendiendo en los primeros, registros de observación, registros narrativos y crónicas o relatos. Respecto a estos últimos se hace notorio hincapié en la relación descripción-objetividad. “La crónica es el registro descriptivo de las situaciones planificadas en las que interviene el trabajador social. En ella se trabaja la reconstrucción objetiva de los acontecimientos, en la que se puede reconocer una secuencia de interacción entre personas. A tal fin la crónica considera: I. el desarrollo cronológico de los hechos, II. el discurso y las actuaciones no verbales de los actores. III. las intervenciones profesionales y IV. el contexto ambiental, temporal y cultural de los sucesos producidos durante la situación documentada” (ib, 1995:8)

Siguiendo estos ítems y poniéndolos en relación con los registros relevados, surge en principio un énfasis del relato en los puntos I y IV: la cronología de acciones realizadas y el detalle en la descripción del “contexto ambiental y temporal” están claramente privilegiadas en los relatos que a su vez poseen una fuerte impronta autorreferencial.¹

Cabe señalar que el registro en esta etapa constituiría un insumo para el docente por cuanto le permite efectuar el seguimiento del recorrido del estudiante, relevando el modo en que se acerca a los hechos, las mediaciones teóricas que va incorporando para analizar la realidad, sus capacidades reflexivas, su capacidad analítica, la apropiación de conceptos. Que dice el alumno y como lo dice.

En este sentido es también un instrumento de evaluación, ya que el estudiante no escribiría para efectuar una ejercitación reflexiva de sus prácticas, sino para ser evaluado.

Para la instancia avanzada de la Carrera, los programas de **taller III y IV**, presentan las técnicas de registro dentro de los contenidos mínimos esperables y se abordan desde el inicio de la cursada.

¹ Estas ideas están desarrolladas y desagregadas en otros capítulos del informe de investigación, que se corresponden con las dimensiones anteriormente mencionadas. Dimensiones que se constituyen en el eje vertebral de la investigación.

En los textos de este nivel los distintos autorxs abordan la complejidad de los textos escritos superando la cuestión instrumental. Ya no se trata de transmitir modalidades de escritura y su relación con marcos conceptuales particulares sino de pensar la producción de textos disciplinares desde enfoques filosóficos, sociales y lingüísticos. En la mayoría de los textos de esta etapa, ya sea desde una posición manifiesta o latente, los autorxs especialmente Melano, Castro y Carballeda, proponen un análisis del registro desde la perspectiva hermenéutica.

En el texto de Castro se toma al registro como elemento que permite interrogar la tensión teoría –práctica, relación que atraviesa las disciplinas sociales y en particular al trabajo social. Basándose en la concepción hermenéutica de Ricoeur entiende que el registro “...integra la intervención en tanto documento constituido y atravesado por una mediación teórica que habilita el análisis y la comprensión del *problema*” (2011:5). Se apunta a enfatizar que el registro no es una simple herramienta que se aplica a la realidad desde una posición de exterioridad frente a ella sino que se trata de un texto de elaboración que requiere del autor una instancia de interpretación de los hechos que observa.

En el último tramo del sub-proyecto predominan más reflexiones que prescripciones o indicaciones. Se destacan posiciones críticas respecto a los registros producidos en el campo y se pone en debate el lugar de los escritos del trabajo social en la reproducción de discursos propios de otras disciplinas o de las instituciones.

Para ello Carballeda (1998) reconstruye el origen del registro profesional, ubicándolo luego de la revolución francesa y relacionándolo con la construcción del conocimiento. Toma de Foucault la triada vigilancia, registro e inspección y lo ubica como un elemento dentro del concepto de Sociedad Disciplinaria. El autor sostiene que actualmente los registros incorporan la visión histórico social, se pasa de un registro espacial a uno temporo-espacial. Los registros incorporan la voz del otro, y se inscriben en una perspectiva interpretativa. Este cambio en el estilo narrativo lleva implícita la pregunta de “para quien se escribe”. Esta posición se emparenta con el texto de Melano, quien explicita “*el escritor es traductor del discurso verbal, gestual y postural y de la situación de los ciudadanos que demandan su atención. Si recupera las voces de éstos y la textualidad de las mismas, estas voces deben ser parte de su propio discurso ...*” (2001:27)

Desde un enfoque que abreva en la perspectiva materialista histórica, el texto de Mallardi, Oliva y Pérez (2010), se propone superar la racionalidad formal abstracta

para pasar a una racionalidad crítico dialéctica, y así garantizar en el análisis de los métodos, la articulación de las dimensiones objetivas y subjetivas de los procesos con las posiciones ético políticas. Lxsautorxs sostienen que los registros que conocemos suelen estar inscriptos dentro de la racionalidad formal abstracta dado que están sujetos a requerimientos pre establecidos por las instituciones que los demandan y por tanto no logran recuperar elementos para el conocimiento de la realidad que pretenden abordar, coincidiendo en este punto con los autores trabajados en los últimos dos niveles. Este texto permite a los estudiantes pensar al registro dentro de la contradicción racionalidad instrumental y racionalidad dialéctica.

Otra de las cuestiones que tiene relevancia para los autores y se especifica puntualmente es que los registros escritos no solo se expiden sobre la realidad sino que tienen efectos sobre ella., por lo que deben ser pensados en términos inherentes al proceso de intervención. *“...El registro es solo una descripción ¿ o es un constructor de verdades? De ahí que podríamos pensar que el registro no solo registra sino que construye sujetos de conocimiento “(Carballeda, 1998:1). Por su parte Melano sostiene que “Al escribir no sólo se plasman ideas, conceptos, representaciones, imágenes, nexos vinculantes. También se los crea. Y quien crea es autor.”(1997:5).*

En esta etapa final de la experiencia pre-profesional, los registros de los estudiantes revelan una creciente capacidad de problematización de sus prácticas, que incluye las tensiones entre discurso institucional y académico, la voz de los actores y la propia perspectiva del sujeto escritor.

CONSIDERACIONES FINALES

El recorrido cronológico a través de la bibliografía sugerida en los programas del sub-trayecto de prácticas profesionales nos permite considerar las distintas concepciones transmitidas a los estudiantes respecto del registro escrito.

- Desde una primera aproximación podríamos sostener que a lo largo de la formación los estudiantes pasan de la consideración instrumental con clasificaciones específicas y detalladas de confección (crónica, registro, cuaderno de campo, etc) a concepciones teórico epistemológicas que brindan un marco más amplio para entender los textos escritos

Como bien se señala en el texto de Roza, Benegas y Clemente, los estudiantes ejercitan los registros de manera progresiva en relación a la complejidad que adquieren las consignas y su propia actuación. La progresión debería quizás

observarse en los niveles de dificultad y complejidad que van ganando los estudiantes, en el análisis que desarrollan acerca de sus intervenciones (observadas o protagonizadas) y en la capacidad de transmitir las por escrito (marcos referenciales, hipótesis interrogantes, argumentaciones), dado que en el recorrido bibliográfico propuesto se visualizan diferentes perspectivas epistemológicas respecto a la consideración del registro escrito como producción disciplinar.

Podríamos hipotetizar que el énfasis, durante los primeros años, en la descripción y la objetividad proviene de la pretensión o el objetivo de alejar a los estudiantes de posiciones con rasgos subjetivistas o psicologistas, que tome distancia con el objeto, que pueda posicionarse frente a los fenómenos sociales como observador externo.

Si bien se cuestiona la concepción meramente técnico-instrumental del registro -que presupone la posibilidad de una descripción neutra y a-valorativa-, en algunos textos se transmiten modalidades preestablecidas que discriminan la descripción del "comentario" o "inferencia" suponiendo la posibilidad de un dato preinterpretado.

- Algunos textos sostienen la idea de que el registro es una reelaboración. El registro ya es otro "registro" de una realidad, ciertamente alude a ella pero no lo representa. En este caso, el registro es fundamentalmente conocimiento e interpretación y éste es un quiebre importante en los contenidos de los textos que los estudiantes incorporan en la segunda etapa de formación.

- La cuestión de "para quien se escribe" es otro eje que atraviesa el registro. Todo autor sabe que será evaluado, pero no es lo mismo escribir desde la propia motivación que desde la exigencia de una autoridad. La palabra escrita siempre es evaluada, la diferencia estriba en las consecuencias que esa evaluación lleva consigo.

Los estudiantes escriben para la institución académica, la institución centro de prácticas, pero cabe preguntarse si escriben también para ellos. Los textos aseguran que el registro es una instancia que permite reflexionar, es decir ordenar, interpretar y comprender los fenómenos en una instancia de tiempo y espacio que lo admite.

Desde las aulas buscamos incentivar a los estudiantes a una tarea creativa donde exploren y elaboren su propia voz al mismo tiempo que incorporen las reglas y procedimientos del hacer profesional. Esta tarea no siempre se logra ya que creatividad y método suelen presentarse como cuestiones antagónicas. En ese sentido es posible pensar que desde la labor docente se priorice en el quehacer cotidiano la

tranquilidad que brindan los tecnicismos propios de la racionalidad formal abstracta por sobre las construcciones complejas y singulares.

o Los aprendizajes se dan en el marco de la relación institución académica - institución centro de práctica lo que involucra de forma indivisible los modos en que se comprenden y ejecutan los procedimientos narrativos de la disciplina. Destacamos anteriormente que los autores coinciden en señalar que las instituciones establecen los parámetros que designan qué y cómo se registra, fundamentalmente desde la lógica formal abstracta (Oliva, Mallardi, Perez,2010), o burocratizada, convirtiendo al profesional en un escriba o apuntador (Melano,2001). Esta aparente contradicción posiciona al trabajador social frente a planteos que involucran tanto la dimensión teórico metodológica (desde su perspectiva de intervención) como la dimensión ético política (desde su posición como trabajador). La tensión que esta situación produce, resulta más conflictiva en la medida que se trata de sujetos en formación, estudiantes que serán de algún modo examinados por ambas miradas.

Por último, quisiéramos recuperar algunas reflexiones desde la línea hermenéutica que abordamos en nuestra investigación y constituye el marco de referencia a partir del cual analizamos las narrativas de los estudiantes. Los significados de la acción pueden ser comprendidos como textos, y en este sentido, Ricoeurextiende la noción de texto a la acción social. Siguiendo esta línea, textualizar la acción, la cultura y –en el caso que nos ocupa- las “prácticas” de los estudiantes, implica pensarlas como textos interpretables en sus relaciones con el todo del que forman parte. Por otra parte involucra también considerarlas como “obras abiertas” que habilitan la reflexión en múltiples sentidos: respecto a la situación problemática a la que hacen referencia, a las mediaciones de la lógica institucional, social y política en que estas se expresan y en cuanto a la posición del autor/estudiante en situación de tránsito “pre-profesional”.

La escritura, a través de los registros -en todas sus formas- recupera así su potencial epistémico al desprenderse de la “tutela de su autor” no solo para ser evaluada sino para ser pensada por otros.

Bibliografía:

Carballeda, Alfredo (s/f) *Algunas consideraciones sobre el registro dentro del campo del trabajo social*.

Castro, Susana (2011) "El registro en la intervención: una reflexión epistemológica". En: *Producciones Docentes*. Carrera de Trabajo Social, UBA. Año 1, Nro.1.

Elizalde, C. (1997) *Los registros de campo en la práctica pre-profesional*. UBA, Mimeo.

Gubert R. (2001) "El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas", Cap, 2., en *La Etnografía, Método, Campo y Reflexividad*. Grupo Editorial Norma, Bogotá.

Fuentes, P. (2001) "Lo que el viento no se llevó. El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social" en: Varios autores. *El Diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional*. Buenos Aires, Espacio Editorial.

Manes, R. (2013) "Leer y escribir en el ámbito académico. Una mirada desde el trabajo social" Ficha de cátedra, mimeo.

Melano, María Cristina (2001) "Escritura y trabajo social. Del autor al lector". Elaborado sobre la base de la Conferencia dictada en las XXI Jornadas Nacionales de Trabajo Social, Termas de Río Hondo. Santiago del Estero.

Oliva, Andrea; Mallardi, Manuel y Pérez, Ma. Cecilia (2010) "Problematizando los procesos de intervención y las tácticas operativas en la práctica profesional del Trabajo social". 3er. Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social: Escenario político de Latinoamérica, el desafío del pensamiento crítico en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. Córdoba, Argentina, 1 y 2 de julio de 2010.

Roza G, Benegas M, Clemente A, Instructivo para la Elaboración de Registros e Informes de la práctica Pre – Profesional, Carrera de Trabajo Social, Área de Talleres, Facultad de Ciencias Sociales – UBA, Buenos Aires,1995.

Vélez Restrepo O. (2003) "La caja de herramientas: mutaciones dialogantes, o de lo positivo a lo interactivo", Cap. III, en *Reconfigurando el Trabajo Social, Perspectiva y tendencias contemporáneas*, Universidad de Antioquía, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social, Medellín Colombia, Espacio Editorial, Bs. As.

